

las actitudes de USO, UGT y CNT. No descuida tampoco el análisis de la lucha armada, ahora fundamentalmente asumida por ETA.

La oposición social al franquismo fue más amplia y así queda constancia. Se revitalizó la lucha universitaria, los colectivos profesionales más diversos –enseñantes, médicos, abogados, periodistas y actores– se organizaron para hacer viables sus exigencias, las bases de la Iglesia se posicionaron frente a las jerarquías políticas y eclesiásticas, surgió la Unión Militar Democrática, se alzó un imponente movimiento vecinal y echó a andar un incipiente feminismo. La Cultura, que vivió una de sus etapas más creativas, se reveló como nunca en frente de lucha. Años de ilusión y esperanza, bien contrapesados en el bien elaborado epílogo de la profesora Encarna Nicolás, que abre un paréntesis de reflexión sobre el triunfo del cambio político desde el poder, sobre los usos de la historia y sobre el ser y el estar de los historiadores del tiempo presente. No cabe tregua ni asepsia contra los saboteadores del tiempo y la memoria.

**Pedro M<sup>a</sup>. Egea Bruno**  
Universidad de Murcia

**BABIANO, José (coord.); ALBA, Susana; GORDON, Carlos; LOMAS, Coro:** *Amordazada y perseguida. Catálogo de prensa clandestina y del exilio. Hemeroteca de la Fundación 1º de Mayo*. Prólogo de Julián Ariza y presentación de Julio Aróstegui. Madrid. Fundación 1º de Mayo. 2005. 300 pp.

A primera vista *Amordazada y perseguida* es, como indica su propio subtítulo, el catálogo de la prensa clandestina y del exilio y la emigración política existente en la Hemeroteca de la Fundación 1º de Mayo, concretamente en las colecciones hemerográficas de dos de las entidades que integran la Fundación, el Archivo de Historia del Trabajo (AHT) y el Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE). Y desde luego se trata de un catálogo, un catálogo técnicamente irreprochable y que ya sólo por eso merece atención, que se transforma en curiosidad al reparar en el interés de los materiales que recoge. Pero sin dejar de ser un utilísimo catálogo, es decir, un instrumento de acceso a la información, es mucho más que eso, pues el corpus documental que describe e indexa se completa con los textos de dos historiadores, de manera que se nos presenta contextualizado por un profundo estudio (aunque tal vez abruptamente finalizado) de Carlos Gordon, especialista en prensa clandestina durante el franquismo, y puesto en valor, mediante una nota mucho más breve, por Julio Aróstegui.

Desde un punto de vista puramente bibliográfico se trata de un catálogo especial, es decir, no da noticia de la totalidad de fondos custodiados en la Hemeroteca de la Fundación 1º de Mayo (que ascienden a unos dos mil quinientos títulos, de los cuales casi dos mil constituyen la hemeroteca histórica), sino únicamente de un tipo específico de ellos, en

concreto de la prensa clandestina y del exilio (que con sus más de seiscientas cabeceras supone el veinticuatro por ciento del conjunto de fondos y el treinta por ciento de la hemeroteca histórica). Se han individualizado aquí con un doble objetivo: dar a conocer y difundir estas colecciones del AHT y del CDEE de la Fundación 1º de Mayo (probablemente las más importantes en nuestro país por lo que se refiere a este tipo de publicaciones) y ayudar al usuario (sea investigador, participe de algún modo en la producción de dicha prensa o mero curioso) a la hora de su consulta. Las publicaciones catalogadas son de origen muy diverso y pueden clasificarse en dos grandes grupos. El primero de ellos, el de la prensa clandestina, engloba todos aquellos títulos que carecían de pie de imprenta y por tanto no eran de circulación legal según las leyes franquistas. Son publicaciones de partidos políticos, de organizaciones y movimientos sociales (asociaciones de vecinos, de estudiantes, de mujeres) y, sobre todo, prensa sindical. Esta última es la predominante y en ella se distinguen a su vez publicaciones de Comisiones Obreras (las más numerosas), de otros sindicatos y de grupos de trabajadores y de sus representantes en las empresas. También se incluyen aquí los periódicos o boletines editados en el extranjero con todas las formalidades legales pero distribuidos en España bajo cuerda, pues propagaban opiniones contrarias a los principios del régimen y por tanto estaban prohibidos. El segundo gran grupo lo constituye la prensa del exilio (entendiendo como tal el éxodo de los republicanos derrotados en la Guerra Civil) y de la emigración política (es decir, de todos aquellos opositores al régimen que fueron saliendo del país a lo largo del franquismo).

El catálogo se compone de un cuerpo de referencias y de cuatro índices, cuyo manejo está explicado con detalle y clarificadores ejemplos. Las referencias, que constituyen el grueso del volumen, recogen todos los datos bibliográficos necesarios para identificar cada publicación, siguiendo el modelo de ficha catalográfica normalizada internacionalmente: Título, Mención de responsabilidad (persona o institución responsable de la publicación), Numeración (número y año en que se inicia la publicación y, en el caso de que ésta esté cerrada –es decir, haya dejado de editarse–, también el último número y año publicado), Edición (institución que lo edita y lugar y años en que lo hace), Volúmenes (cifra total de números de esa publicación que posee la Hemeroteca de la Fundación 1º de Mayo), Años y números de cada año que de esa publicación posee la Hemeroteca, Notas (información complementaria, como por ejemplo si tiene suplemento, contiene errores, es continuación de otro título o ha experimentado cambios de denominación), Editor (responsable de la publicación), Idioma y, finalmente, Colección hemerográfica a la que pertenece dentro de la Fundación 1º de Mayo (es decir, Colección AHT o Colección CDEE).

En cuanto a los índices, ayudan a localizar de manera fácil y rápida una publicación determinada, pues permiten búsquedas por tipo de prensa (sindical, de organizaciones y partidos políticos, de organizaciones y movimientos sociales, y del exilio y de la emigración política), por organismo editor y por lugar de edición. El conjunto se completa con un cuarto índice de siglas que proporciona una orientación indispensable en la maraña de denominaciones abreviadas y acrónimos que pueblan este tipo de prensa. Son de reseñar, por último, las escogidas ilustraciones que salpican el catálogo y que incluyen desde re-

producciones de portadas a fotografías de algunos de los antediluvianos aparatos en que estos títulos se imprimían, acercándonos gráficamente a aquel tiempo.

Pero, como señala Julio Aróstegui, la importancia de este catálogo radica no sólo en presentar dichas publicaciones, sino en todo lo que esto ha implicado previamente: recuperarlas, organizarlas, catalogarlas, mantenerlas en condiciones adecuadas de conservación y ponerlas a disposición del público. Se trata de una serie de tareas nada fáciles y que los investigadores familiarizados con el uso de la prensa sabrán valorar en lo que valen, pues precisamente una de las principales dificultades con que se encuentran en sus investigaciones es la localización de colecciones que proporcionen una visión amplia en el tiempo y que puedan ser consultadas con cierta comodidad. Es cierto que como fuente histórica la prensa presenta el inconveniente de ser un discurso en mayor o menor grado subjetivo (toda letra impresa es, al fin y al cabo, algo más que un vehículo de transmisión objetivo), subjetividad que se acentúa en el caso de prensa de opinión y lucha política y social. Pero esto no la invalida en absoluto como fuente de conocimiento y de hecho, sabiendo depurarla de esos elementos y analizarla de manera crítica, es en ella donde se encuentra la verdadera y genuina historia de la oposición antifranquista.

En efecto, la prensa clandestina desempeñó, como en cualquier dictadura, un papel fundamental en la lucha contra el régimen. Por supuesto no tuvo la misma implantación ni evolución en todas las zonas geográficas ni en todas las organizaciones, y adoleció de diversos males, desde la férrea centralización a la machacona repetición de consignas excesivamente teóricas, que descuidaban los problemas cotidianos y más acuciantes de la gente (escasez de vivienda, sueldos miserables...). Pero en cualquier caso era un instrumento de información y de formación, servía como medio de contacto (y de identificación y reconocimiento) entre militantes y entre éstos y el resto de la población, y ayudaba a extender y coordinar la lucha en empresas y otros ámbitos; sin desdeñar su efecto psicológico, pues si la propaganda aparecía en todas partes podía pensarse que la organización que la editaba estaba realmente en todas partes o que se avecinaba algún tipo de movilización. Todo ello explica la obsesión del aparato represor franquista por descubrirla y silenciarla por todos los medios, judiciales o policiales.

Con frecuencia estas publicaciones no pasaban de ser un par de hojas mal ciclostiladas y en ocasiones incluso manuscritas (como los 'periódicos' realizados por los presos a comienzos de los años cuarenta). Pero a pesar de la baja calidad de sus formatos ponerlas en la calle suponían un esfuerzo a todos los niveles y un riesgo considerable (la adquisición de maquinaria e instrumental y su camuflaje en pisos particulares, la edición a escondidas de los impresos o su traslado y difusión –sin duda la fase más expuesta y peligrosa– eran castigados con multas, prisión e incluso podían llevar a la muerte), que sin embargo fueron asumidos de manera comprometida y absolutamente altruista por muchas personas, que, como nos recuerda Carlos Gordon, estuvieron dispuestas a prestar su trabajo, su ingenio y sus escasos recursos económicos, y a estar siempre en tensión, a burlar su miedo y arriesgar su seguridad por la causa en la que creían y por sus compañeros, familiares y compatriotas.

Este catálogo, pues, es la llave de acceso a una fuente de información básica para profundizar en el conocimiento del franquismo y de su oposición, y especialmente en la historia de Comisiones Obreras desde sus orígenes hasta su legalización en abril de 1977. Por otro lado, y teniendo en cuenta las difíciles condiciones en que se editaron y conservaron, los impresos aquí recogidos constituyen en la actualidad piezas raras y valiosas dentro del patrimonio documental español, por lo que desde una perspectiva meramente bibliográfica el catálogo reviste también un indudable interés *per se*.

**Pilar Muñoz López**

Doctora en Historia Contemporánea

**REQUENA GALLEGRO, Manuel (coord.):** *Castilla-La Mancha en el franquismo*. Ciudad Real. Manifesta. 2003, 317 pp.

Este libro es una obra de síntesis sobre el franquismo en las provincias de Castilla-La Mancha. Aunque el mismo coordinador, Manuel Requena, en la introducción la califica de «una labor, tal vez, precipitada» ya que no existen suficientes estudios locales, este riesgo ha sido bien resuelto. Manuel Requena reúne a un grupo de investigadores especialistas del franquismo que aportan los avances que se han realizado hasta este momento en los temas tratados.

El libro está dividido en cuatro apartados. El primero dedicado a la política que es el más amplio de todos, en consonancia con la diversidad de investigaciones de carácter político, compuesto por cinco de los once capítulos. El primer trabajo es realizado por José María Sabín que trata sobre la amplia represión llevada a cabo en estas provincias que estuvieron en la zona leal a la República hasta el final de la guerra, calculando unas 9.500 muertos y unos 25.000 presos políticos. Manuel Requena dedica su capítulo a analizar al régimen dictatorial franquista al que califica como «inmovilismo estructural» que se va adaptando políticamente con el paso del tiempo, desde la etapa falangista, pasando al dominio de la Iglesia, al del Opus Dei y finalmente a los síntomas de «aperturismo» del inicio de los años setenta. El tema del apoyo incondicional de la Iglesia y los católicos al régimen es tratado por Angel Luis Villaverde en el capítulo titulado «De la legitimación al desenganche», donde muestra el total apoyo de ésta al franquismo y como su alejamiento del régimen se produce en las provincias castellano-manchegas con bastante retraso. El profesor Francisco Sevillano refleja como la sociedad castellano-manchega manifiesta una escasa oposición al régimen desde la clandestinidad. Una sociedad ruralizada, con escasa tradición republicana y socialista y sometida a las fuerzas conservadoras. En definitiva, la docilidad es la tónica dominante. El fenómeno de la resistencia armada (las guerrillas) se dio en zonas dispersas y algo montañosas de las provincias de Ciudad Real, Toledo,